



Senador de Morena acusa ilegalidad en envío de tropas de EU contra *narcos*

ANDREA BECERRIL

Históricamente, siempre ha existido colaboración y cooperación bilateral entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y combate al crimen organizado, por lo que no se justifica que el presidente Donald Trump pretenda enviar militares a territorio nacional para combatir directamente a los cárteles de la droga, ya que ello implicaría una grave responsabilidad internacional, advirtió el senador de Morena, Emmanuel Reyes Carmona.

El presidente de la Comisión de Economía e integrante de la de Relaciones Exteriores, comentó que, como ya lo ha expresado la presidenta Claudia Sheinbaum, es inaceptable una incursión de militares estadounidenses en México.

Expuso que la orden secreta que Trump firmó para que el ejército de Estados Unidos combata a los cárteles previamente declarados como terroristas, se contraponen con la Constitución mexicana y con el derecho internacional.

El senador hizo notar que la Carta Magna en su artículo 76 establece que el ingreso de tropas extranjeras dentro de los límites del territorio nacional y la estación de escuadras de otra nación, por más de un mes en aguas mexicanas, requiere la autorización del Senado, a petición del Ejecutivo federal y se trata de la realización conjunta de ejercicios de capacitación, entrenamiento militar, naval y de seguridad.

“EU es soberano en las decisiones en materia de seguridad que tome en su territorio, pero no puede emprender cualquier acción militar en el espacio de otro país y menos sin el consentimiento de su gobierno”, recalcó.

Resaltó que la Presidenta tiene el respaldo del Congreso y de la mayoría de los mexicanos para defender los principios de la política exterior nacional que establecen la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.